



• Son desplazados de su comunidad, al continuar plan ofensivo del gobierno, acusan

## Ante agresión paramilitar, zapatistas fundan el poblado Comandante Abel

• Informe de ONG revela que la situación se agravará con la llegada del PRI al poder

**HERMANN BELLINGHAUSEN**

Enviado

Periódico La Jornada  
Lunes 6 de agosto de 2012, p. 16

**San Cristóbal de las Casas, Chis., 5 de agosto.** Ante las agresiones de paramilitares, la comunidad zapatista San Patricio, del municipio autónomo La Dignidad (*caracol* Roberto Barrios), decidió en mayo pasado trasladarse a otro predio de tierras recuperadas por el EZLN en 1994, y fundar el nuevo poblado Comandante Abel.

El Espacio de Lucha contra el Olvido y la Represión, que se coordina en la Red contra la Represión y por la Solidaridad en Chiapas, presentó un informe de las brigadas de observación en San Patricio el cual detalla el cambio “como resultado de un proceso de dignificación de lucha de las familias bases de apoyo zapatistas”, que padecen persecución paramilitar impune y constantemente.

La movilización de la sociedad civil detuvo la guerra en 1994, pero el gobierno mexicano la continuó por otros medios y diseñó el Plan de Campaña Chiapas 94, cuya fase ofensiva ordenaba, textualmente, “desplazamiento forzado de la población bajo influencia zapatista hacia albergues o zonas de refugio oficiales; neutralización de la diócesis de San Cristóbal; captura de mexicanos identificados con el EZLN; expulsión de extranjeros perniciosos; muerte o control de ganado equino y vacuno; destrucción de siembras y cosechas, y empleo de la ‘autodefensa civil’ (para) romper la relación de apoyo que existe entre la población y los transgresores de la ley”.

En la región chol (Tila, Tumbalá, Sabanilla, Salto de Agua, Palenque y Yajalón), la estrategia se desplegó con Desarrollo, Paz y Justicia, “organización paramilitar formada, financiada, entrenada y protegida por estructuras del gobierno”, la cual “nunca fue desarmada, y las armas que el propio Estado financió siguen amenazando la integridad de las bases de apoyo zapatistas después de 18 años”. Entre 1995 y 1997 los paramilitares desplazaron a miles de personas. “Controlaban carreteras, secuestraban, torturaban, violaban, desaparecían, asesinaban, quemaban casas, robaban cosechas, animales, pertenencias. Ahora, con el regreso del PRI a la presidencia y Manuel Velasco Coello, del Partido Verde Ecologista (otra cara del PRI) a la gubernatura, las condiciones favorecen al grupo paramilitar”, sostiene el informe.

El esquema de contrainsurgencia está vigente en el territorio zapatista. Basta con mirar las acciones contra comunidades de los distintos *caracoles*: Nuevo Paraíso, San Marcos Avilés, Bolom Ajaw o San Patricio. El Plan de Campaña Chiapas 94 sigue operando: “muerte o control de ganado, destrucción de siembras y cosechas, empleo de la autodefensa civil (paramilitares)”.

En 1995 se funda San Patricio. Durante años, las familias zapatistas serán hostigadas por Paz y Justicia, “creando desconfianza y divisiones”. Ante la resistencia rebelde, el grupo paramilitar opera con familias del PRI “con el objetivo de entorpecer el proceso autonómico”. En mayo pasado, los pobladores decidieron reubicarse en otro espacio de tierra recuperada, con el apoyo de más de 200 bases zapatistas de otras regiones, en el predio La Lámpara (previamente invadido durante mes y medio por los paramilitares de Paz y Justicia, ahora como Uciaf). Así nace la comunidad Comandante Abel. “Dejaron lo construido para crear una nueva comunidad que ressignifica la voluntad, disciplina, amor y convicción del finado *comandante* del EZLN, quien era encargado de la región tzeltal y chol de la zona norte”.

Los observadores reportan disparos al aire y recurrentes amenazas de desplazamiento. Cuando los zapatistas realizaron el traslado hubo disparos (16 y 28 de mayo) y nuevas amenazas. Ahora “la comunidad resiste y construye”. A raíz de la invasión a San Patricio en septiembre de 2011, los indígenas perdieron sus cosechas. Ahora, tras ser despojados de los bienes producidos colectivamente “construyen casas, siembran milpa; los trabajos colectivos y las cooperativas continúan, escuela y salud autónomas siguen en pie”.

---

Copyright © 1996-2025 DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.  
Todos los Derechos Reservados.  
Derechos de Autor 04-2005-011817321500-203.

Año 41, número 14868, 03 de diciembre de 2025, "La Jornada" es una publicación diaria editada por Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México; teléfonos 5591830300 y 5591830400, Fax 5591830356 y 5591830354. Página electrónica del periódico: <https://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: [ti@jornada.com.mx](mailto:ti@jornada.com.mx). Editor Responsable: María del Carmen Lira Saade. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título número 04-2005-011817321500-203, ISSN 1563-7476, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número, Lizandro Rodríguez Bárcena, Coordinación de Tecnología y Comunicaciones, con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México; teléfono 5591830300 y 5591830400, fecha de la última modificación: 03 de diciembre de 2025. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V., ni del editor responsable de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.